



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY

MINISTERIO  
DE TRANSPORTE  
Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 05 AGO. 2010

Sr. Presidente de la

Asamblea General,

Cr. Danilo Astori:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, dando cuenta del Decreto aprobado en el día de la fecha, del cual se adjunta copia, relacionado con la Ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Puertos, correspondientes al Ejercicio 2006.-

Sin otro particular, saluda al señor

Presidente muy atentamente,

Reg.2007/001/570

mfc

JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República